I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 019
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 2/07/2019
HORARIO 10:00 A 13:45 Horas

TABLA DE MATERIAS:

1.- Varios
2.- Aprobación Acta Anterior
3.- Correspondencia

DESARROLLO DE LA TABLA

1.-
1.1.- Sr. Carlos Oyarce:
a.- Tema de delincuencia a raíz de secuestro ocurrido hace algunos días y un homicidio el fin de semana.-

Solicita como Concejo coordinar una reunión con alto mando de Carabineros e Investigaciones para solicitar mayor cantidad de rondas durante el día y la noche;
b.- Plantea problema de tránsito que se está generando en la punta de diamante, donde los semáforos no funcionan y se están generando gran cantidad de accidentes. Tiene entendido que se han hecho reuniones para abordar estos temas y ellos como concejales no han sido considerados.
c.- Falta de luz en la comuna. Hay un documento donde se les informa del protocolo que se cumple ante las denuncias por falta de iluminación, pero lo considera demasiado largo entre que se denuncia y se soluciona.

Aprovecha de expresar sus agradecimientos al Administrador Municipal que siempre está atento a los llamados de él, independiente del día y la hora en que sea requerido.-

1.2.- Sr. Cristian Ramírez:
a.- Solicita para el próximo martes reunión de la comisión de hacienda a las 16 horas con DAF y Control para tratar algunos de los informes emanados de esta última dirección;
b.-Le gustaría conocer los avances en el proyecto del Cementerio y conocer la fecha definitiva en que se postulará, ya que al día de hoy no existe disponibilidad de tierras.

Estuvo en el lugar el fin de semana y era impresionante ver como se llenaron de aguas las calles y accesos;
c.- Le gustaría se les informe si salió de Contraloría lo relativo a la Cancha Neptuno y de ser así, cuando comenzarían las obras.

1.3.- Sra. Eduvina Unda:
a.- Quiere precisar el abuso que el Gobierno Regional está teniendo con las Corporaciones que administran cupos de empleo dado que se están concentrando en solo 2, y una de ellas creada recientemente;
b.- Insiste en saber qué pasa con el ducto de aguas servidas que desemboca en Playa Blanca desde Polvorín 2 ya que están contaminando el agua de manera permanente;
c.- En calle Caupolicán del sector Feria Libre muchos de los comerciantes han sido víctimas de robos. Creen los vecinos que la solución sería disponer de vigilancia de guardias. Hay que ver el tema de la seguridad del sector.-

1.4.- Sra. Tamara Concha:
a.- Su primer punto vario lo quiere entregar a don Jorge Sáez en su calidad de Presidente del Colegio de Profesores de Lota.

Sr. Sáez indica que llevan más de un mes movilizados y se han encontrado con una Ministra de Educación intransigente.

Ayer el gobierno entregó una respuesta que fue rechazada por los profesores y aun existen 3 puntos sin solución ni respuesta. Estos son:

- Deuda histórica donde no están pidiendo que se les cancele el total. Solo piden un bono compensatorio que aumente las jubilaciones de los trabajadores,
- Pago de menciones a los profesores de Diferencia y Parvularias, que sí son cancelados en todas las otras menciones;
- Cambio de malla curricular donde están haciendo optativas las asignaturas de Historia, Artes Plásticas y Educación Física.

Sr. Roca consulta que ocurre durante esta movilización con los alumnos que hacen colación en los colegios.

Sr. Sáez responde que los colegios siguen funcionando con los asistentes de la educación y se encuentran abiertos para recibir a los alumnos.

Sr. Ramírez dice que efectivamente este concejo se opuso al cambio de la malla curricular. Apoya la movilización.

Sra. Unda también ha estado con ellos y encuentra legítimas sus peticiones.

Sra. Concha cree que esta lucha es un ejemplo para todas las movilizaciones que se vienen como es la de salud.-

Manda todas sus fuerzas y apoyo a los profesores.

Sr. Sáez agradece su apoyo.

Sr. Alcalde expresa su total y absoluto apoyo a los trabajadores movilizados y está más que claro que en este concejo se adoptó el acuerdo unánime de no aceptar las asignaturas optativas.

Hace un llamado a las autoridades de gobierno de dejar de ser intransigentes y se dispongan a escuchar y ver lo que por años se viene reclamando.

Por otro lado el gobierno está anunciando el no pago de la subvención, lo que sin duda agudizará el movimiento y ocasionará mayor perjuicio a los estudiantes.

b.- El segundo punto es que los vecinos de Colcura a ella junto a la concejal Unda le plantearon preocupación porque DOM no recepciona las obras de la Capilla;

c.- Recibieron Ord. 145 de Directora de Control de 24/6 relativo a informe de fiscalización sobre descuentos voluntarios de octubre de 2018 a febrero de 2019.

Hay bastantes temas en el informe que le parecen graves como son:

- El atraso en los pagos de los descuentos voluntarios, que es una situación que ellos conocían;
- Se evidencia un enriquecimiento sin causa al retener dichos fondos;
- Solicita se adopten las medidas del caso;
- Cuestiona el pago de intereses, por pagos fuera de los plazos, haciendo presente que ello agrava la situación deficitaria del DEM;
- Cheques girados para las asociaciones, pero a nombre de los Tesoreros, en circunstancias de que deben girarse a nombre de la organización;
- En diciembre observan pago anticipado a las asociaciones, lo que implica que esos dineros se sacaron de la recuperación de licencias médicas, dineros que si bien son de libre disposición, corresponde que el Alcalde y Concejo darles destino distinto a través de modificaciones presupuestarias;
- También se observan cancelaciones con dineros de subvención y de los fondos asignados al proyecto de reparación del Liceo, para cubrir los pagos voluntarios, lo que podría significar malversación de fondos públicos.

A ellos se les dijo que los dineros del anexo no se habían ocupado y por lo mismo solicita se aclare y se responda el documento de la Dirección de Control.-

Sr. Alcalde dice que se ordenó una investigación.

1.5.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Sobre la segunda etapa del plan maestro de aguas lluvias supuestamente vendría una intervención desde la Pob. Bannen y le gustaría contar con la información.

En todo caso con las últimas lluvias se ha notado que el Plan ha dado resultado.

b.- El día viernes estuvieron junto al Alcalde con vecinos de Cousiño bajo y sería bueno saber cuáles son las acciones que vienen ya que escapa un poco la solución a cualquier organismo público, por estar asentadas muchas viviendas sobre napas subterráneas.

1.6.- Sr. Iván Roca:

a.- Hace 3 semanas se aprobó la compra de estabilizado para sectores de La Fábrica, Fuerte Viejo y Cancha Calama. ¿En qué proceso se encuentra ello?

b.- Que pasa con las becas de pasajes que a la fecha no se cursan;

c.- Hace dos años hizo llegar oficio donde planteaba algunos temas que a la fecha no están resueltos:

- Cambiar nombre a la Esc. Matías, lo que quedó claro que no se podía hacer y más con la buena gestión que está logrando dicho establecimiento que ahora cuenta hasta con enseñanza media.
- Buscar la posibilidad de contar con una ambulancia para Colcura;
- Contar con una farmacia en Lota Alto
- Trasladar para la tarde el poder solicitar horas médicas en los Consultorios para evitar que los usuarios, especialmente adultos mayores, tengan que concurrir a los establecimientos desde las 4 de la mañana.

Hoy los cupos hasta se están vendiendo.

Espera que en esta oportunidad se puedan sumar los otros concejales para apoyar sus peticiones que son un sentir de la comunidad (tiene más de 900 personas que lo han apoyado por las redes sociales).

Sr. Alcalde hace un llamado a la racionalidad más que a la pasionalidad.

Acaba de contactarse con el Director del Consultorio N° 1 quien le manifiesta que ambos consultorios abren sus puertas al público a las 7 A.M. para atender a los usuarios.

Por ejemplo hoy se habían entregado 30 consultas, las que fueron atendidas en su integridad.

Se pueden solicitar las horas telefónicamente.

En todo caso pedirá a ambos consultorios se le responda por escrito.

Sobre una farmacia en Lota Alto, el Administrador Municipal tuvo conversaciones con una cadena de farmacias y la verdad que no se interesaron. Incluso cabe recordar que frente a Frontel años atrás existió una.

Sobre el cambio de nombre del Colegio hubo oposición de la Directora y del Centro General de Padres y Apoderados.-

Sr. Ramírez hace presente que ha recibido reclamos por falta de calefacción en los box de los médicos.-

Sra. Concha dice que quizás sería bueno hacer un plan piloto de invierno, en el cual las personas puedan solicitar sus horas en la tarde.

Hace presente además que cada concejal recibió en sus correos denuncias sobre irregularidades que estarían ocurriendo en los consultorios.

Sr. Alcalde dice que la Sra. Gabriela Flores quedó de venir al Concejo para aclarar esta denuncia porque quiere desmentir y transparentar la información.

Invitará a los consejos consultivos el día en que venga a exponer.

Sobre el tema de las becas solicitó la información a la Directora de Dideco.

Sobre el estabilizado, el Administrador Municipal dice que hoy se comienza el trabajo de estabilizado en Fuerte Viejo y hoy llegaría la motoniveladora.

Ya fue contratada la limpieza de las fosas.

Sobre los vecinos de Cousiño Bajo, Sernageomin señaló que hay casas inhabitables.

Administrador Municipal explica el plan maestro en su segunda etapa, pero se oficiará a Obras Hidráulicas para que informen.

Está en curso la investigación sumarias por las observaciones formuladas por la Dirección de Control en relación a educación.

Se oficiará a DOM para que recepcionen la Capilla en Colcura.

Varios concejales estuvieron presentes en la reunión que se coordinó con la Feria, Carabineros e Investigaciones y está claro que el Municipio está impedido de poner guardias de seguridad.

Se acordó aumentar los patrullajes, este mes se instalarán 4 cámaras de seguridad

Administrador explica el tema de las aguas servidas hacia Playa Blanca.

Sobre los proyectos de Cancha Neptuno, Cementerio y otras, están a la espera de una reunión con el Contralor por la demora que tienen estos trámites en virtud del convenio.

La cancha Neptuno está adjudicada y para toma de razón.-

Sobre la ocurrencia de delitos ocurridos en la comuna este viernes se está coordinando una reunión con Carabineros e Investigaciones tratando de incorporar al Fiscal y se invita a los concejales a las 11:30 horas en lugar por confirmar.

Sobre la queja del concejal Oyarce de no ser invitado a algunas reuniones o actividades, como en otras ocasiones se señala que Alcalde y concejales tienen su propia agenda.

El domingo recibió un llamado del Sr. Cristian Monroy padre anunciando toma de la carretera por la cantidad de accidentes ocurridos en la punta de diamante.

Como se trata de un proyecto Serviu, se coordinó la reunión al efecto y si el concejal no fue invitado deberá plantearlo a los dirigentes y no a él, dado que él en lo personal asistió como invitado.

En todo caso, en lo medular, el Municipio hizo llegar 2 observaciones.

Se eliminaron dos accesos y el lugar solo será controlado con el funcionamiento de los semáforos.

Se plantearon las aprehensiones a Serviu ya que los vehículos grandes no pueden doblar sin que tengan que tomar necesariamente la otra pista.

La empresa a cargo de la obra se comprometió a demarcar el piso y colocar señalética.

Además a Frontel se le solicitó apurar el tema de la electricidad.

Sr. Ramírez dice que este tema es muy complejo y hay un error al poner en marcha algo que no se encuentra terminado.

Le preocupa que si el paro de los profesores termina antes de la puesta en marcha de este proyecto, la congestión será mayor y el riesgo de accidentes también, frente a lo cual solicita se pueda pedir a carabineros mayor vigilancia durante las horas punta.

Se da lectura a Ord. 876 de 1/7/2019 enviado a Carabineros para solicitar dicho resguardo policial.

Ayer Frontel dejó conectada la electricidad y hoy vendría la empresa especializada para ver el tema de los semáforos.

Se está pidiendo además ampliar el contrato para incorporar obras complementarias de acuerdo a las inquietudes de los colectiveros.

Se está solicitando reunión a nivel regional.

Sr. Cartes dentro de las obras complementarias, solicita incorporar el tema del muro que el mismo planteó en reuniones pasadas.

Sr. Ramírez aprovecha la audiencia para hacer un llamado a la comunidad a fin de que hagan uso de la pasarela.

Sra. Concha tiene dudas de si seremos escuchados con respecto a las obras complementarias, ya que la Empresa Acciona también recibió peticiones similares y al final nada se hizo.

En lo personal y no siendo técnica en la materia, no entiende como cierran el acceso norte a sur y dejan un solo acceso para ingresar y salir.

Respecto a las pasarelas, hace presente que las que se observan en otras comunas, son muy diferentes (iluminadas, con acceso a minusválidos, etc). Las nuestras no permiten acceso de personas con discapacidades.

2.- Se somete a aprobación del Concejo el acta 18, dada que las otras anteriores se dan por aprobadas y con el voto en contra de la concejal Concha se aprueba.-

Sra. Concha dice que no la aprueba porque no le dio lectura previa a la misma, dado que solo la recibió el día viernes.

3.-

3.1.- Se someten a la aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se indican, las que se aprueban por la unanimidad de sus concejales en ejercicio. Estas son:

a.- Por M$ 1.000 que consta en Ord. 151 de DAF de 17/06/2019 para compra de computadores e impresoras;

b.- Por M$ 17.199 que consta en Ord. 166 de DAF de 26/06/2019 por ajuste de cuentas.-

Sr. Cartes pide se le aclare qué pasó con el ítem que existía para compra de computadores.

3.2.- Se da lectura a ejercicio transacción solicitada por Asesoría Jurídica, a suscribir entre la I. Municipalidad de Lota y don Carlos Alberto Balmazabal Tapia y Yesenia del Carmen Ramírez Monares, la que había sido aprobada en sesiones anteriores.-

Concejo ratifica su acuerdo y la aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se da lectura a Ord. 146 de 10/06/2019 de Jefe de DAF a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para renovación de patentes de alcoholes correspondientes al 2° semestre 2019.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.4.- Se da lectura a Ord. 204 de 18/06/2019 de Jefe de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar costos de mantención y operación anual para el proyecto "Adquisición Rodillo Compactador, Tracto Camión y Remolque Cama Baja, Comuna de Lota" por un monto de $ 13.576.466.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.5.- Se da lectura a Ord. 163 de 21/06/2019 de Jefe de DAF a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para traslado de patente de alcoholes clasificada en la letra A-1 Ley 19.925 desde calle Ingeniero Chaitt N° 400 de Lota hacia local ubicado en calle Tiro al Blanco N° 229 Pob. Gabriela Mistral. Patente cedida por compraventa a Pedro Javier Figueroa Manceau.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, dado que cumpliría con todas las exigencias legales.-

3.6.- Se da lectura a Ord. 208 de Secplan por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para proyecto de subvención denominado "Torneo Regional Basquetbol Copa Lota Patrimonial 2019", a favor de la Agrupación de Desarrollo Deportivo, Educacional, Social y Cultural "Polvorín One" por la suma de $ 1.377.000 para financiar arbitraje, balones oficiales, medallas, copas, trofeos, según detalle que se indica en el proyecto.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, con la observación del Sr. Cartes quien dice que no habría presupuesto y se requiere de una modificación presupuestaria para este proyecto y otros ya aprobados como es el caso de los Bomberos.

3.7.- Se da lectura a Ord. 150 de 24/06/2019 de Jefe del DAS a través del cual solicita el acuerdo del Concejo para aprobar adjudicar la contratación de Seguro Complementario de Bienestar de Salud Municipal a la Empresa Coop. De Servicios Médicos SERMECOOP LTDA.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.8.- Se da lectura a Ord. 205 de 18/06/2019 de Jefe de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar costos de mantención y operación anual para el proyecto "Construcción Parque Urbano Sector Guillermo Purcell, Lota" por $ 71.120.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sr. Cartes indica que valora este tipo de iniciativas.

Sra. Concha dice que cuando se haga la exposición de este proyecto, sería bueno invitar a la JJVV

3.9.- Se da lectura a Ord. 122-2019 de 28/06/2019 de Asesor Jurídico a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar suscribir avenimientos en juicios laborales que se indican:
a.- Juicio laboral RIT T-2-2019 a Orfelina Pérez: $ 3.576.000;
b.- Juicio laboral RIT T-3-2019 a María Rodríguez: $ 3.630.000; y
c.- Juicio laboral RIT T-2-2019 a Rosa Gatica: $ 2.350.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Acá se indica que las desvinculaciones obedecen a instrucciones de Intendencia.

Sra. Concha pregunta si las trabajadoras están de acuerdo con el avenimiento sugerido.

Se le responde que así es y por lo mismo está la Presidenta del sindicato de trabajadores a honorarios.

Sr. Cartes no conoce la orden de Intendencia al efecto y de ser así sería bueno adelantarse por si llegan nuevas instrucciones en el mismo sentido.

Sr. Ramírez aclara que la Intendencia no señaló nombres y bien podría pensarse que se desvincularon a personas que vienen de la administración anterior y por lo mismo en sus denuncias acusan de discriminación política. En todo caso igual hay un daño al patrimonio municipal.

En la reunión de la comisión de hacienda de los concejales le s va a solicitar tomar decisiones de carácter político.

En este caso por las trabajadoras que sí están de acuerdo, aprueba.

Sra. Unda aprueba y tiene entendido de que la orden emanó efectivamente de Intendencia y tocaba a las personas que percibían pensiones superiores a M$ 300, con lo cual se tendría que descartar una discriminación política.

Sr. Alcalde junto con aprobar, consulta al Asesor Jurídico si de los juicios en que ha sido demandado el Municipio, se ha acreditado en alguno la existencia de esta discriminación política?

Sr. Asesor Jurídico dice que en toda demanda se tratará de incorporar de todo, y la verdad que en ninguna ha sido acogida la tutela laboral y en ninguno de ellos se ha establecido que el Alcalde discrimine políticamente a los trabajadores que han sido desvinculados.-

3.10.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 131 de DAS de 6/6/2019 por el cual solicita traspaso via modificación presupuestaria de $ 394.800.000.

Concejo queda de verlo en comisión de salud.

3.11.- Se entrega Ord. 147 de 20/06/2019 de DAS por el cual solicita acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por $ 507.594.977 que son fondos afectados recibidos del Servicio de salud por programas de salud y que no involucran un mayor gasto.-

Concejo lo deja pendiente.-

3.12.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 100 de DAS de 24/6/2019 por el cual solicita traspaso de $ 100.000.000 para funcionamiento.

Concejo lo deja pendiente.-

3.13.- Se deja constancia de que con fecha 20 de junio se remitió a los concejales Ord. 209 de DEM con copia de los decretos de pagos con listados de trabajadores, comprobantes de pagos de descuentos voluntarios desde octubre 2018 a febrero 2019.-

3.14.- De igual forma se deja constancia de que los concejales recibieron Informe de Gestión Campamentos de parte de la Egis Municipal el 19 de junio.-

3.15.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 164 de DAF de 25/6/2019 donde representa ilegalidad por trato directo con empresa Servicio Retsal Ltda. Por Construcción Cierre Perimetral Central Hidroeléctrica de Chivilingo.

3.16.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 153 de DAF de 18/06/2019 por el cual remite registro mensual de gastos gestión municipal mayo 2019, salud mes de mayo 2019 educación enero y febrero 2019.

3.17.- SE deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 217 de Secplan de 27/6/2019 que contiene informe sobre evaluación de cumplimiento de los planes, programas, proyectos e inversiones y el presupuesto municipal correspondiente al segundo semestre de 2018.

3.18.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 03 de Coordinador de los Programas de Cultura a través del cual informa al tenor de lo solicitado por los propios concejales en relación a la infraestructura patrimonial e inmaterial.

3.19.- Se dejan constancia de que la modificación presupuestaria del Ord. 167 de DAF de 26/6/2019 por M$ 2.105 se deja pendiente para que se les aclare lo relativo a las multas TAG.

3.20.- Se da lectura a Ord. 97 de Asesor Jurídico DEM por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para llevar a avenimiento en las siguientes causas:

a.- Causa RIT 0-8-2019 Ulloa con Municipalidad demanda $ 21.870.053 y se propone avenir en $ 10.000.000; y
b.- Causa RIT 0-9-2019 Vargas con Municipalidad, demandan $ 2.886.273 y se propone $ 2.100.000.-

Sra. Concha dice que en el caso de los honorarios pedirá reunión de comisión de educación para este jueves.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, JULIO DE 2019.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 2/7/2019 ACTA 019-2019

1.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:
a.- Por M$ 1.000 para compra de computadores e impresoras;
b.- Por M$ 17.199 por ajuste de cuentas.-
2.- Se aprueba transacción con don Carlos Alberto Balmazabal Tapia y Yesenia del Carmen Ramírez Monares.-
3.- Se aprueba renovación de patentes de alcoholes correspondientes al 2° semestre 2019.-
4.- Se aprueban costos de mantención y operación anual para el proyecto "Adquisición Rodillo Compactador, Tracto Camión y Remolque Cama Baja, Comuna de Lota" por un monto de $ 13.576.466.-
5.- Se aprueba traslado de patente de alcoholes desde calle Ingeniero Chaitt N° 400 de Lota hacia local ubicado en calle Tiro al Blanco N° 229 Pob. Gabriela Mistral.
6.- Se aprueba subvención a la Agrupación de Desarrollo Deportivo, Educacional, Social y Cultural "Polvorín One" por la suma de $ 1.377.000;
7.- Se aprueba adjudicar la contratación de Seguro Complementario de Bienestar de Salud Municipal a la Empresa Coop. De Servicios Médicos SERMECOOP LTDA.
8.- Se aprueban costos de mantención y operación anual para el proyecto "Construcción Parque Urbano Sector Guillermo Purcell, Lota" por $ 71.120.000.-
9.- Se aprueban suscribir avenimientos en juicios laborales.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&